

Análisis del Observatorio de la Deuda Sanitaria de la Federación

Fenin constata una evolución dispar de la deuda pública con el Sector de Tecnología Sanitaria en 2023

- Las comunidades autónomas acumulan facturas pendientes de pago a las compañías por un importe total de 1.144 millones de euros, lo que supone un incremento del 30 por ciento respecto a comienzos de 2023, mientras que el periodo medio de pago se sitúa en 96 días, frente a 72 al inicio del ejercicio.
- La Federación valora positivamente el compromiso de la mayoría de las comunidades autónomas por situarse y/o aproximarse a los plazos máximos que fija la legislación vigente, aunque preocupan los datos de algunas regiones.
- Fenin se pone a disposición de las administraciones para reducir las cifras actuales, de cara a asegurar la liquidez y viabilidad de las empresas del Sector.

Madrid, 12 de diciembre de 2023. La deuda pública de las administraciones con el Sector de Tecnología Sanitaria **mantiene una evolución dispar en este 2023**, tanto en la cuantía acumulada como en los plazos medios de pago. Así lo constata el **Observatorio de la Deuda Sanitaria de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin**, constituido por esta organización empresarial para monitorizar estos indicadores.

Actualmente, las comunidades autónomas mantienen, en su conjunto, facturas pendientes de abono a las compañías de Tecnología Sanitaria por un **importe total de 1.144 millones de euros** —datos a cierre de octubre—, lo que supone un **incremento del 30 por ciento** respecto a la deuda acumulada al inicio de 2023 (844 M€).

Observatorio de la deuda - Cierre a 31/10/2023

SERVICIO SALUD	DSO	FPC (MILL. €)	% DE TOTAL
MURCIA	203	85	7,4
MADRID	138	219	19,1
VALENCIA	133	215	18,8
CANTABRIA	127	23	2,0
CASTILLA LA MANCHA	115	67	5,8
ARAGÓN	114	43	3,8
ANDALUCÍA	86	172	15,1
CASTILLA Y LEÓN	76	68	5,9
BALEARES	72	27	2,4
CANARIAS	70	39	3,4
GALICIA	64	53	4,6
ASTURIAS*	59	20	1,7
EXTREMADURA*	58	21	1,8
LA RIOJA*	57	7	0,6
NAVARRA*	46	12	1,0
PAIS VASCO*	41	30	2,6
CATALUÑA **	41	43	3,7
CEUTA / MELILLA*	33	2	0,1

DATOS GLOBALES	96	1.144	100,0
----------------	----	-------	-------

DSO: Days of Sales Outstanding.

FPC: Importe de las facturas pendientes de cobro; pueden contener deuda no vencida.

*Las FPC de estas CCAA no se consideran deuda.

**Solo se incorporan los datos de centros del ICS.

En el análisis por regiones, **son Comunidad de Madrid (219 M€); Comunidad Valenciana (215 M€); Andalucía (172 M€) y Murcia (85 M€) las que más volumen de deuda tienen**, suponiendo, respectivamente, el 19,1%, 18,7%, 15% y 7,4% del total de esta deuda pública. No obstante, **hay comunidades autónomas con un muy reducido nivel de morosidad, como La Rioja (7 M€); Navarra (12 M€); Asturias (20 M€) y Extremadura (21 M€)**, siendo las que mantienen las cifras más bajas.

Fenin se pone a disposición de las administraciones para reducir las actuales **cifras**, de cara a **asegurar la liquidez y viabilidad de las empresas del Sector** y establecer otras medidas fiscales y económicas que incentiven la actividad de las empresas.

Periodo medio de pago

Más allá de las cifras totales de deuda, otro importante indicador analizado por el Observatorio de la Deuda Sanitaria de Fenin es el **periodo medio de pago** (DSO, por sus siglas en inglés) de facturas por las administraciones sanitarias. En este sentido, el **periodo medio de pago de facturas se sitúa en 96 días**, lo que supone un **incremento del 33% respecto al inicio de 2023**, que era de 72 días.

Fenin valora positivamente los **esfuerzos y compromiso de las comunidades autónomas por situarse y/o aproximarse a los plazos máximos que fija la legislación vigente**. Y, en concreto, cabe destacar la positiva evolución constatada en algunas regiones, como Cataluña y Castilla y León, que han reducido sus DSO en el último mes un 47 por ciento y un 20 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, preocupa la situación de comunidades autónomas que **superan los 90 días de plazo medio de pago**, destacando por encima de todas Murcia (203 días); Comunidad de Madrid (138 días); Comunidad Valenciana (133 días) y Cantabria (127 días).

La evolución de la deuda pública con este Sector **se ve agravada con el actual contexto económico** marcado por una elevada inflación, la subida de tipos de interés (encareciendo la financiación de las empresas) y el impacto del incremento de los costes de producción en la actividad del Sector de Tecnología Sanitaria, lo cual **repercute en la viabilidad de las compañías**.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras establecidas en nuestro país, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio de tecnología sanitaria. Fundada en 1977, la Federación está al servicio de **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las

enfermedades y contribuye a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, normalizando la vida del paciente.

Para más información:

Alberto Cornejo

**Responsable de Comunicación y
Contenidos Fenin y FTYS.**

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es

Marga Sopena

**Responsable de Comunicación,
Relación con Asociados, ONGs,
Pacientes y RSE, Fenin y FTYS.**

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es